

M. N. y M. L. Provincia de Havana.



2.^a Junta Gral. del N.º 11 infante, Procurador Provincial
24 de Nov.º de 1852.

y Alcalde de la villa de La Bartida

Que no haluzan con el debido respeto expongo;

~~Que no haluzan con el debido respeto expongo;~~
~~al Excmo. Sr. D. Juan~~
~~que se pretenda.~~

Que para resarcir de algun

modo los considerables gastos que en
las ultimas Juntas de Mayo hizo a

~~Al Excmo. Sr. D. Juan~~

quella villa para recibir y festejar

tan dignamente como se merecia la Pro-

vincia, se acordó entonces que este nego-

ciro pasase al Caballero Diputado y

particular Junta particular a fin de que segun

lo practicado antes en las Juntas de El

Ciego y Chamacona se diese a La Bar-

tida una gratificacion semejante.

Resulta de autos que a la

Noticia de Vniversidad

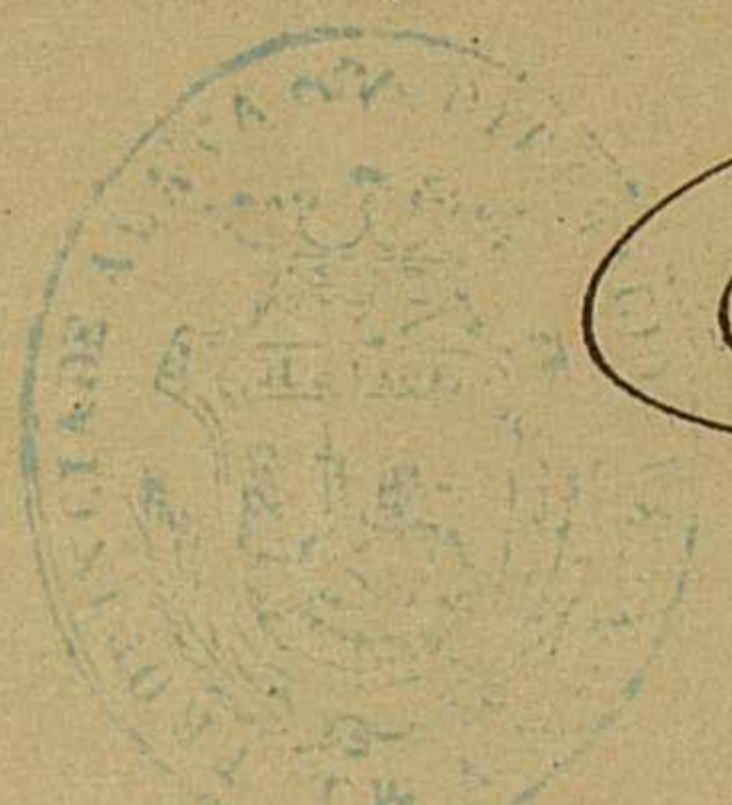
villa del Ciego se le concedieron por

igual motivo diez mil r.º y segun mis

noticias seis mil r.º a la de Chama-

na, pero la Junta Particular se ha

limitado unicamente a dos mil r.º en



Vitoria 29 del mes de 1853

Para que pueda tener

efecto el abono al Ayuntamiento de la villa de Laborda por que no tuvo presentes las circunstancias del decreto. En todo caso la diferencia es muy grave y ofende la delicadeza de aquel Ayuntamiento, con doble motivo si se atiende a q. la compensacion del fuste por dispensado a la mitad en aquella ocasion y que ha pasado por mi mano como Alcalde, expedio de siete mil quinientos r. como se accorpendiente libramientos.

Nous ~~of~~ dictara si fuere necesario trayendo los documentos originales; en cuya virtud

Suplico a V. S. que tomando en consideracion lo expuesto se sirva fijar la gratificacion de La Partida en seis u ocho mil r. segun las circunstancias del acuerdo y lo practicado anteriormente con las villas de El Ciego y Tra- mayona. Es lo espero de la bondad de V. S. rogando al Cielo que me vi- da con. a. l. - Victoria 24 de Noviem- bre de 1852.

Esteban Morales

Cañero
Reunión de la Junta General de
Compañías de Seguros de la
Ciudad de Madrid 1852

Nº 188 4050

Quotas de

Reunión de la Piedad
 en 1853

1853
 1100. Capitanes de la Piedad
 320. Presidencia
 870. Cab. de la Piedad de la Piedad
 320. Presidencia
 3110

funcionarios - 3110
 17623 - 32
 17623 - 32
 21,333 32

1179. Reunión de la Piedad
 577. Reunión de la Piedad
 6519. Reunión de la Piedad
 1600. Reunión de la Piedad
 5000. Reunión de la Piedad
 14871. Reunión de la Piedad
 600. Reunión de la Piedad

2732. Reunión de la Piedad
 14871. Reunión de la Piedad
 17,623 32

Gatto d'oro
En las pecunias de la Prud

Factos diversos

Reunion de la Prov en fusas generales

Nº 188

1000 - a la villa de Sabanda congresaron de fusos
hechos en mayo 1882 con motivo de la reunion de la
Prov en dicha villa.

DIPUTACION FORAL DE ALAVA
Archivo Provincial

Legajo.....

N.º

1753

5

Altores enfeñados de Wy
enveñados de la Prud